Señor MARIO RUBEN DONOSO LOPEZ Presente.-

## De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que de acuerdo a la resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ALOGASEMA S.A., con fecha 03 de marzo de 2008, sucrito por el cien por ciento del capital social, se acordó designarle a usted para que cumpla las funciones de PRESIDENTE, cargo que lo ejercerá por el plazo de dos años, asignándole las atribuciones y deberes constantes en el Art. 25 de los Estatutos de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ALOGASEMA S.A..

De acuerdo con el Estatuto de la compañía la representación legal, judicial y extrajudicial lo ejercerá el Gerente General de la misma y se extenderá a todos los asuntos relacionados con su objeto social, en operaciones civiles y mercantiles y con no más limitaciones que las que puedan encontrarse en los Estatutos de la compañía o en la Ley.

Solo por excepción y en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, el Presidente asumirá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin limitación alguna, mientras dure la ausencia o impedimento del Gerente General.

La COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ALOGASEMA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 03 de julio de 2.007 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de julio de 2.007 bajo el No. 2064, Tomo 138.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,

2008

ALBA ALEXANDRA PENAHERREA MONCAYO

**SECRETARIO AD-HOC** 

RAZÓN: Agradezco y en esta fecha acepto la designación de Presidente de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ALOGASEMA S.A.. Quito, 04 de marzo de

MARIO RUBEN DONOSO LOPEZ

C.d. . 010148298-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4838 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 13

Quito \* TATU LUUU

Dr. Raúl Caybor Secaira

Dr. Raul Gaybor Secan REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO